ASUNTO: **JUNTA DE GOBIERNO PROCLAMADA ELECTA TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE UNA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DEL COAGC**

Estimado colectivo:

En relación con el asunto de referencia reproducimos el acuerdo por el que la Junta Electoral proclama electa a la única candidatura válidamente presentada a las elecciones extraordinarias a Junta de Gobierno del COAGC.

PROCLAMAR ELECTA LA ÚNICA CANDIDATURA PRESENTADA A LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA, CUYA CELEBRACIÓN ESTABA CONVOCADA PARA EL PRÓXIMO DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2026.

El Sr. Presidente informa que se ha recibido una única candidatura, la cual cumple con los requisitos formales exigidos por los apartados 2, 3 y 5 del artículo 50 del Estatuto Particular del COAGC.

En consecuencia, la Junta Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 10 del indicado precepto, proclama electa sin que proceda abrir votación la indicada candidatura, que está encabezada por Don Ovidio Moisés Macho Mishal, como Decano, y ha sido avalada por la firma de un número de colegiados superior al 5% del total, excluidos los propios candidatos, tal y como exige el apartado 4 de referido artículo 50 del Estatuto Particular del COAGC.

La candidatura proclamada electa está compuesta por los siguientes colegiados:

Decano: Don Ovidio Moisés Macho Mishal
Secretario: Dña. Maite I. Monzón Sánchez
Tesorero: Don José Manuel Fleitas Rodríguez
Vocal: Dª Elena López-Trejo González
Vocal: Dª Silvia Álvarez Ferri
Vocal: Dª Soledad Faina Monte Soto
Vocal: Don J. Lancelot Montesdeoca Rocha

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se redacta la presente acta que suscriben la totalidad de los miembros de esta Junta Electoral.

42155899G MANUEL FRANCISCO MATOS (R: Q3500325J)

Firmado digitalmente por 42155899G MANUEL FRANCISCO MATOS (R: Q3500325J)
Fecha: 2026.11.03 14:51:45 Z

Manuel Matos Lorenzo
Secretario